

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Mesa Central: 902.30.98 - Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año XCVIII - N° 26.167 - Montevideo, lunes 30 de diciembre de 2002

DOCUMENTOS

Tomo 390

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 486/002

Díctanse normas específicas para determinados procedimientos disciplinarios ordenados a funcionarios aduaneros y establécense previsiones para aquellos sumarios que tengan vinculación con funciones de fiscalización.
(3.720*R) Pág. 766-A

2

Decreto 487/002

Dispónese que los funcionarios que desempeñan tareas en la Unidad Ejecutora 005 "Dirección General Impositiva" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", durante el período de participación en los cursos organizados por la Oficina Nacional del Servicio Civil, no estarán exonerados de cumplir tareas en su organismo.
(3.721*R) Pág. 767-A

Sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 4097-C		Prescripciones		
Apertura de Sucesiones	Pág. 4097-C	Pág. 4106-C	Propiedad Literaria y Artística	Pág. 4103-C	Pág. 4107-C
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas			Quiebras		
Convocatorias Comerciales	Pág. 4097-C		Rectificaciones de Partidas		
Dirección de Necrópolis	Pág. 4098-C		Remates		
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales			Segundas Copias		
Disoluciones de Sociedades			Sociedades de		
Divorcios			Responsabilidad Limitada		Pág. 4107-C
Emplazamientos	Pág. 4098-C		Trámites de Marcas		
Expropiaciones	Pág. 4098-C		Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales		
Incapacidades			Venta de Comercios	Pág. 4104-C	Pág. 4108-C
Informaciones de Vida y Costumbres			Varios	Pág. 4104-C	Pág. 4109-C
Licitaciones Públicas		Pág. 4106-C	Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 4105-C	Pág. 4109-C
Llamados a Acreedores			Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		
Edictos Matrimoniales	Pág. 4101-C	Pág. 4106-C	Ultimo Momento		
Pagos de Dividendos					

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2001 Y LA ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL DE LA I. M. de MONTEVIDEO

(Decreto N° 27.235 del 12/09/1996 actualizado al 30/09/2000)

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**3**

Resolución 2.036/002

Concédese licencia ordinaria al Sr. Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y designase Ministro interino. (3.734) Pág. 767-A

MINISTERIO DEL INTERIOR**4**

Resolución 2.025/002

Mantiénese en actividad al señor Inspector General Ramón RODRIGUEZ HERNANDEZ. (3.723) Pág. 768-A

5

Resolución 2.026/002

Declárase de Interés Nacional la realización del proyecto denominado "América Latina Digital", a efectuarse en el lugar y fecha que se determinan. (3.724) Pág. 768-A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**6**

Resolución 2.027/002

Autorízase al señor Luis María Payssé González, único accionista de la empresa "BRUSTER S.A." copermisionaria de los servicios de televisión para abonados en las ciudades de Las Piedras y La Paz del Departamento de Canelones a transferir la totalidad de dichas acciones a favor de la persona que se determina. (3.725*R) Pág. 768-A

7

Resolución 2.028/002

Homológase el Convenio suscrito el 10 de octubre de 2002 entre la Intendencia Municipal de Rivera, Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones ("AHCJET"), Administración Nacional de Telecomunicaciones, la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, la Universidad ORT y el Ministerio de Defensa Nacional, así como el Acuerdo de Cooperación celebrado entre las partes que se determinan. (3.726*R) Pág. 769-A

8

Resolución 2.029/002

Apruébase el Convenio Marco celebrado entre el Gobierno de la Federación de Rusia y el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, que tiene por objeto establecer la cooperación técnico-militar a desarrollar en diversas áreas. (3.727*R) Pág. 770-A

9

Resolución 2.030/002

Otórgase la Distinción "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la categoría de Medalla al señor Capitán de Navío don Thomas Hering, de la Armada de la República Federal de Alemania. (3.728*R) Pág. 772-A

10

Resolución 2.031/002

Designase Fiscal Militar de FERIA. (3.729) Pág. 772-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**11**

Resolución 2.032/002

Declárase Monumento Histórico el Mural que se determina, realizado por Alceu Ribeiro, emplazado en el Edificio del CASMU No. 1. (3.730) Pág. 772-A

12

Resolución 2.033/002

Declárase de Interés Nacional la coproducción del Ministerio de Educación y Cultura sobre la vida de Dionisio Díaz a cargo de Roberto Suárez y otros actores. (3.731*R) Pág. 773-A

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**13**

Resolución 2.034/002

Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a realizar un llamado a Licitación Pública cuya finalidad será la explotación integral de una Terminal Polivalente constituida por los Muelles que se determinan, en Régimen de Concesión, en el Puerto de Montevideo. (3.732*R) Pág. 773-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA**14**

Decreto 483/002

Facúltase al Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo conocimiento del Poder Ejecutivo, a suscribir convenios con Organismos e Instituciones, nacionales e internacionales, públicos o privados, a efectos de desarrollar programas y actividades de defensa de la industria nacional ante eventuales prácticas desleales de comercio internacional. (3.717*R) Pág. 773-A

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**15**

Decreto 484/002

Recalífanse las actividades de los servicios del Dique Portuario de Tsakos Industrias Navales, declarándose que sus trabajadores no están comprendidos en la bonificación establecida en el Literal B) del Artículo 1° del Decreto 502/984. (3.718*R) Pág. 774-A

16

Decreto 488/002

Facúltase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender la cobertura del beneficio del Seguro por Desempleo, al personal de la empresa FUNSA TITAN.
(3.722*R) Pág. 774-A

17

Resolución 2.037/002

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma EL TIMON LTDA.
(3.735) Pág. 775-A

18

Resolución 2.038/002

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma ING. ALBERTO CANABAL S.A.
(3.736) Pág. 775-A

19

Resolución 2.039/002

Otórguese por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma ANTISONIT S.A.
(3.737) Pág. 776-A

20

Resolución 2.040/002

Otórguese por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma COMPAÑIA DE TORNILLOS S.A.
(3.738) Pág. 776-A

21

Resolución 2.041/002

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma DINARCO LTDA.
(3.739) Pág. 776-A

22

Resolución 2.042/002

Otórguese por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma COOPERATIVA DE LECHERIA DE MELO AGRARIA DE RESP. LTDA.
(3.740) Pág. 777-A

23

Resolución 2.043/002

Otórguese por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma FADICAR S.A.
(3.741) Pág. 777-A

24

Resolución 2.044/002

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma INCOCI S.A.
(3.742) Pág. 777-A

25

Resolución 2.045/002

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma COOPERATIVA DE PRODUCCION DYMAC.
(3.743) Pág. 778-A

26

Resolución 2.046/002

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma CEDETEX S.A.
(3.744) Pág. 778-A

27

Resolución 2.047/002

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma TILVESUR S.A.
(3.745) Pág. 778-A

28

Resolución 2.048/002

Amplíase por el plazo que se determina, el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la firma STILER S.A.
(3.746) Pág. 779-A

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

29

Decreto 485/002

Reglamentase la Ley 17.155, declarándose comprendidos en las disposiciones de la misma tanto a los Tecnólogos Médicos egresados de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica perteneciente a la Facultad de Medicina de la Universidad de la República, como a los auxiliares de la actividad médica que han obtenido su título por haber egresado de alguna institución pública o privada habilitada por el Ministerio de Salud Pública.
(3.719*R) Pág. 779-A

30

Resolución 2.035/002

Autorízase la creación en el Instituto de Ortopedia y Traumatología (A.S.S.E. - M.S.P.) de un Instituto de Medicina Altamente Especializada (I.M.A.E.) que funcionará conjuntamente con la Clínica de Traumatología y Ortopedia para realizar las técnicas de artroplastias de cadera y rodilla.
(3.733) Pág. 779-A

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

31

Decreto 7.972/002

Establécese un sistema que posibilite el pago de impuestos municipales con valores públicos y/o certificados de depósitos del Banco de la República Oriental del Uruguay.
(3.716*R) Pág. 780-A